

**Nota aclaratoria:** Error material en la definición de la hoja o cuña quitanieves, para las zonas 1, 2 y 3

Se ha advertido un error material en el punto F.5 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas (PCAP).

Para las zonas 1, 2 y 3, el Consell de Mallorca pondrá a disposición de los adjudicatarios, entre otra maquinaria,, una hoja o cuña quitanieve.

En el apartado F.5 del PCAP se indica, por error, que la hoja o cuña quitanieve es de 26,5 m de longitud.

De acuerdo con el punto 6.3.8 del pliego de prescripciones técnicas, la hoja o cuña quitanieve es de 2,65 m de longitud.

Dado que se trata de un error material, se informa que la longitud correcta de la hoja o cuña quitanieve es de 2,65 m de longitud.